

Expediente: PRITAB/UAI/EXP/011/2019.

Folio N°: 00236619.

Acuerdo de Disponibilidad.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL C.D.E. DEL P.R.I

CUENTA: Con la solicitud de acceso a la información pública número de
folio 00236619 realizada vía Infomex Tabasco el día 22 de enero del 2019 a las 11:32 horas, por
quien dice llamarse, Carmen Conde Abellan, mediante la cual requiere lo siguiente: "solicito la
fecha de renuncia de la lic. marcela de jesus gonzalez garcia, y el monto total de los
recursos que percibió durante el tiempo que duró en el cargo como secretaria de
administracion y finanzas, ya sea por contratos de prestacion de servicios o por nomina."
(SIC)Conste

COMITÉ	DIRECTIVO	EST	ATAL	DEL	PARTIC	00	REVOLUCIONA	RIO	INSTIT	UC	IONAL	EN
TABASC	O, UNIDAD	DE	TRAN	SPAR	ENCIA.	VII	LLAHERMOSA,	TAB	ASCO	Α	ONCE	DE
FEBRER	O DE DOS MI	L DI	ECINU	EVE								

Vista la Cuenta que antecede se acuerda	1:
---	----

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 6 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como los artículos 49, 50 fracciones II, VI y XI, 130, 131, 132 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, continúese con los trámites correspondientes.-----

Lo anterior en nada transgrede y violenta el derecho del interesado a su derecho de acceso a la información solicitada. Notifiquesele al solicitante.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL C.D.E. DEL P.R.I.

NOTIFIQUESE al solicitante conforme a la forma establecida en su solicitud, remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado para su conocimiento y en su oportunidad, provéase lo conducente al término del plazo concedido. **CÚMPLASE**. -------

En razón de lo anterior y toda vez que el solicitante señala para oír y recibir notificaciones mediante correo electrónico personal; notifiquese dentro del plazo legal; así mismo, hágasele saber que con fundamento en el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, deberá de dar acuse de recibo del presente acuerdo.

Publicado en la lista de acuerdos de su fecha. ------

Conste. ---

Esta hoja de firma corresponde al acuerdo de disponibilidad de fecha 11 de febrero del 2019, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información con número de folio **00236619.** ----



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL TABASCO SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Villahermosa, Tabasco, a 07 de febrero de 2019

OFICIO PRI/SFA/030/2019

ASUNTO: RESPUESTA DEL OFICIO PRI/UA/023/2019

LIC. DANIEL ROMAN PRIEGO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PRI TABASCO PRESENTE

En atención a su oficio PRI/UA/022/2019 de fecha 24 de enero del presente año, referente a la solicitud realizada mediante el Sistema Electrónico de Infomex de quien dice llamarse **Carmen Conde Abellan**, con el número de **folio 00236619** en el cual solicita lo siguiente:

"Solicito monto total de los recursos percibidos por el c.P. Gabriel Lanz Aguilar, desde la fecha en que fue dado de alta, ya sea por contrato de prestación de servicios o por nomina, deberán desglosarlo por mes y por monto que percibió" (SIC)

En respuesta a la solicitud de acceso a la información realizada por el interesado se le informa que el monto total percibió el Lic. Gabriel Lanz Aguilar fue de \$124,500.00 (ciento veinticuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n), se anexa lista impresa desglosada.

Sin otro particular y seguro de haber cumplido con la normatividad señalada en el artículo de referencia, hago propicia la ocasión para saludarle.

Atentamente "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

LIC. ALMA DELIA DE LA CRUZ ESCALANTE.

SECRETARIA

115

C.c.p. Dr. Pedro Gutiérrez Gutiérrez. - Presidente del C.D.E. del PRI Tabasco. - Para su conocimiento.
C.c.p. LCP. Ernesto Jiménez Narváez – Encargado del despacho de la Contraloría General del CDE del PRI, Para su conocimiento Archivo

Ejercicio	Período	Nombre Empleado	Neto		
	4		\$	20,000.00	
2018	5		\$	20,000.00	
	6		\$	20,000.00	
	7	Lana Asuilan Cabrial	\$	20,000.00	
	8		\$	20,000.00	
	9	Lanz Aguilar Gabriel			
	10		2	0	
	11		\$7,500.00		
	12	94 1	\$10,000.00		
2019	1			\$7,000.00	

\$ 124,500.00